



ACTA de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de  
SOCIOS de "FAMA Cia. Ltda." celebrada  
el VIERNES 28 de SEPTIEMBRE del 2.012

En la ciudad de Quito, en el edificio de la compañía, Calle Charles Darwin Oe4-77 (165) y Av. Brasil, el día Viernes 28 de Septiembre de 2012, a partir de las 11:15 H se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cia. Ltda." con la asistencia de:

- 1) FAUSTO STACEY BACA, con quince mil participaciones (15.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando SEISCIENTOS 00/100 dólares (\$600.00) de CAPITAL actúa como PRESIDENTE de la JUNTA.
- 2) FAUSTO STACEY DIAZ-GRANADOS, con cinco mil participaciones (5.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando DOSCIENTOS 00/100 dólares (\$200.00) de CAPITAL actúa como SECRETARIO de la JUNTA.

Una vez constatado que el ciento por ciento del capital social de la Compañía, esto es, OCHOCIENTOS 00/100 dólares (\$800.00) se halla presente y en vista de que los socios aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cia. Ltda." del día Viernes 28 de Septiembre del 2.012 y que tratará y resolverá sobre el siguiente ORDEN del DÍA acordado por la JUNTA:

- 1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2011
- 2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN del EJERCICIO 2011

3) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011

A continuación se pasa a tratar el tema señalado en el ORDEN del DÍA acordado:

**1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

Luego de la lectura del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2011 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

**2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN del EJERCICIO 2011**

Luego de analizar el BALANCE de SITUACIÓN con todas sus cuentas, correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2011 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

Vale la pena destacar que el presente BALANCE de SITUACIÓN, mismo que ha sido aprobado, registra las siguientes particularidades que se detallan a continuación y que expresamente se ratifican como aceptados:

- a) Venta de la propiedad de la compañía, ubicada en esta ciudad de Quito en la Av. 18 de Septiembre No. 921 y Manuel Larrea, por un monto total de USD \$500.000,00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100) dólares de los Estados Unidos de América.

*fsy*

*\**

- b) Provisión por \$ 100.000,00 (CIEN MIL CON 00/100) Dólares de los Estados Unidos que va a ser utilizada para afrontar el pago futuro de las mejoras que se hicieron en el edificio y que se podría tener que reconocer.
  
- c) Provisión por \$ 28.000,00 (VEINTE Y OCHO MIL CON 00/100) Dólares de los Estados Unidos que va a ser utilizada para afrontar el pago futuro de una comisión por la venta de la propiedad antes mencionada.

**3) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011**

De los \$ 13.775,16 (TRECE MIL SETESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 16/100) Dólares de los Estados Unidos de América de utilidad del 2011 deducimos \$ 2.066,27 (DOS MIL SESENTA Y SEIS CON 27/100) Dólares de los Estados Unidos de América correspondientes al 15% de participación a los empleados así como \$ 2.810,13 (DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 13/100) Dólares de los Estados Unidos de América correspondientes al 24% de impuesto a la renta por lo que le queda, a esta Junta decidir, sobre el destino del saldo de las utilidades del 2011, esto es, \$ 8.898,76 (OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 76/100) Dólares de los Estados Unidos de América y que se decide enviar a la cuenta de RESERVAS FACULTATIVAS.



Se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la sesión, con el mismo quórum inicial, la Junta por unanimidad, aprueba el contenido de la presente acta en todas sus partes. Siendo las once horas y treinta y cinco minutos (11:35H) se clausura la sesión y para constancia firman el presente documento, los asistentes.



**Fausto Stacey Baca**  
Socio, Presidente Junta



**Fausto Stacey Díaz-Granados**  
Socio, Secretario Junta, Gerente General

